

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

**Trabajo social en Uruguay :  
génesis y desarrollo histórico**

**Virginia Alba**  
**Tutor: Pablo Bentura**

**2003**

# ÍNDICE

	Pág.
Introducción -----	1
Capítulo I	
Determinaciones sociales en la emergencia del Trabajo Social ----	5
Capítulo II	
Estado y políticas sociales en el marco del capitalismo monopólico -----	11
Capítulo III	
El proceso de modernización capitalista y la consolidación del estado-----	20
Capítulo IV	
El primer batllismo y la constitución de la asistencia pública-----	25
Capítulo V	
El proceso de racionalización y secularización de la sociedad. Higienismo y emergencia del Trabajo Social-----	33
Capítulo VI	
El Trabajo Social frente a las transformaciones societarias acontecidas a partir de la década del 70-----	40
Síntesis y prospectivas-----	50
Bibliografía-----	53

## INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo consiste en analizar la emergencia del Trabajo Social en la formación social uruguaya, así como la ubicación de la profesión en la actualidad, frente a las transformaciones societarias acontecidas a partir de la década del 70 .

Dicho análisis se realiza desde una perspectiva teórica que sitúa al Trabajo Social como una profesión en el marco de la división socio técnica del trabajo y emergente en un determinado contexto histórico y socio económico. No se pretende analizar la génesis de la profesión solamente desde una perspectiva endógena, sino teniendo en cuenta, fundamentalmente, los condicionamientos externos de su emergencia. El análisis de la génesis del Trabajo Social no puede ser realizado de forma lineal, sino que es necesario tener en cuenta la dinámica dialéctica y contradictoria del proceso.

*“La reconstrucción de la historia del Servicio Social implica no sólo el análisis de su movimiento interno, sino también de las determinaciones externas de la profesión. Es claro que estas determinaciones no pueden ser leídas en un análisis lineal, por el contrario, para aprehender la particularidad de la profesión es preciso tomar en cuenta la multiplicidad de*

*determinaciones entre la totalidad social y la profesión*"

(Bentura, 1998: 27)

Debemos superar las orientaciones que polarizan la aprehensión del Trabajo Social como profesión. No se trata de afirmar tan sólo que la misma es producto de la realidad social más abarcante, ni tampoco de reducir el análisis a sus elementos constitutivos internos. (Iamamoto *in* Iamamoto *et* Carvalho, 1984: 21)

Como lo plantea Netto<sup>1</sup> (1992), el Trabajo Social se constituye como una especialización en la división socio técnica del trabajo y surge para administrar la cuestión social<sup>2</sup>, tal como ésta se presenta en la sociedad burguesa en la era del capitalismo monopólico

Partiendo de la tesis de Netto, y dando cuenta a uno de los objetivos de este trabajo, (el análisis de la génesis de nuestra profesión en Uruguay), se analizará el ingreso de nuestro país al capitalismo monopólico y el surgimiento de la cuestión social, marco en el cual se generan las condiciones para la emergencia del Trabajo Social.

El Uruguay inicia su ingreso al mundo capitalista como país dependiente hacia las últimas décadas del S XIX. Cuando esto sucede, los países hegemónicos ya transitan por la fase monopólica del capitalismo. En ese momento también se inicia en nuestro país, el proceso de consolidación del estado, acompañado de importantes transformaciones económicas,

---

<sup>1</sup> El autor retoma el análisis previamente realizado por M. Iamamoto (1984)

<sup>2</sup> Por "cuestión social" se entiende "el conjunto de problemas políticos, sociales y económicos que se constituyen con el surgimiento de la clase obrera en la era del capitalismo" (Cerqueira Filho *apud* Netto, 1997: 5)

"El mundo – o el infierno– de los trabajadores manuales, su miseria, sus enfermedades, sus vicios así como sus inquietudes, luchas, intentos de superación, protesta o rebelión era llamado por los políticos,

sociales y culturales. Fue también en el marco de estos procesos, que se fue gestando, ya hacia el siglo XX, la asistencia pública, y en este ámbito, como desarrollaremos más adelante, nuestra profesión.

Si bien es difícil establecer fechas precisas, se podría decir que el análisis del proceso de emergencia de las condiciones que posibilitan la génesis de la profesión en nuestro país, parte desde 1870 aproximadamente, con el inicio del proceso de modernización y se extiende hasta el siglo XX, durante el primer batllismo, y los primeros años del gobierno de Terra.

Finalmente se plantean algunas reflexiones acerca del Trabajo Social como profesión en la actualidad, cuando asistimos a la aplicación de un modelo socio económico neoliberal. Si tenemos en cuenta que nuestra profesión se constituyó en el marco de un estado interventor, las preguntas son: ¿qué sucede ahora que el estado se retrae de la administración de la cuestión social?, ¿de qué forma esto incide en las cuestiones sobre las cuales el Trabajo Social versa y en el propio Trabajo Social en tanto profesión?

A partir de los años 70, fundamentalmente, se produce una crisis mundial a nivel del sistema de acumulación capitalista. En Uruguay, particularmente, la crisis se inicia en los años 60, con el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, relacionado con el creciente proceso de internacionalización de la economía.

---

en las tesis de los "doctores" y por los tratados linseculares burgueses "la cuestión social" (Zubillaga, Balbis, 1988: 10)

El indagar acerca de nuestra génesis y nuestra historia constituye, sin duda, una demanda constante, dado el carácter social e históricamente determinado de nuestra profesión y por consiguiente, su exposición a los cambios de la sociedad. Como colectivo profesional debemos apropiarnos de nuestra historia, reconstruirla y problematizarla, para poder adoptar una actitud crítica hacia nuestro quehacer profesional presente y orientarnos hacia nuestro futuro. Pero debemos también, situarnos en el contexto actual, frente a las múltiples transformaciones económicas, sociales y políticas que colocan nuevos desafíos a nuestra profesión, frente a los cuales es necesario que, desde el colectivo profesional, se establezcan estrategias que intenten dar respuestas.

*“Las condiciones que singularizan el ejercicio profesional, son una concretización de la dinámica de las relaciones sociales vigentes en la sociedad en determinadas coyunturas históricas.” (Iamamoto in Iamamoto et Carvalho, 1984: 80).*

A partir de esta comprensión y, fundamentalmente, de la comprensión de que la práctica del trabajador social se encuentra atravesada por intereses de clase, es posible establecer una estrategia profesional alternativa, evitando que nuestra práctica sea cooptada por la lógica del capital.

## CAPÍTULO I

### **DETERMINACIONES SOCIALES EN LA EMERGENCIA DEL TRABAJO SOCIAL**

Existen acerca de la génesis del Trabajo Social dos tesis centrales<sup>3</sup>, dentro de las cuales es posible encontrar distintos matices, ya que participan en una misma tesis autores de las más diversas perspectivas ideológicas y teóricas. Dos tesis que van más allá de la consideración de la génesis de nuestra profesión, implicando también, una consideración acerca del fundamento de legitimación de la misma y de su relación con las políticas sociales (Montaño et Pastorini, 1996: 7)

- a- Una de ellas refiere el origen del Trabajo Social a la profesionalización de la caridad y la filantropía.
- b- La otra considera al Trabajo Social como una profesión que surge en el marco de la división socio técnica del trabajo, dentro del sistema capitalista, instrumentada para cumplir un papel político y con funciones correspondientes a la legitimación del orden socio económico establecido. (Montaño et Pastorini, 1996: 10)

La primera tesis deriva las bases de la profesión de las distintas formas de ayuda. En este sentido, se podrían marcar dos corrientes: una de ellas

---

<sup>3</sup> Esta tesis es planteada por Carlos Montaño. La misma es considerada en tanto permite cierta claridad analítica, pero no debemos polarizar las visiones en la aprehensión del proceso de emergencia de nuestra profesión, debemos tener en cuenta tanto las determinaciones externas como las internas.

que considera como antecedente del Trabajo Social a cualquier forma de ayuda, y otra que considera solamente aquellas formas de ayuda ligadas a la cuestión social (cf Montaña et Pastorini, 1996)

Desde esta perspectiva, la profesión es vista y analizada a partir de sí misma, autónoma de la sociedad y la historia. Esta tesis implica una visión particularista, puesto que vincula el surgimiento del Trabajo Social a iniciativas particulares, al profesionalizar todas aquellas formas de ayuda que se desarrollaban de forma voluntaria y desorganizada ( Vicente de Paul, J.L Vives, Tomás de Aquino, Mary Richmond, etc.). Los actores colectivos y sus relaciones son considerados en tanto contexto, pero no son analizados particularmente. Al Trabajo Social se le confiere autonomía respecto a los procesos sociales.

*"En esta tesis la relación del Servicio Social con la historia y la sociedad es adjetiva. circunstancial, accidental; hay una clara visión de exterioridad en la consideración de lo social para el análisis de la historia de la profesión."* (Montaña et Pastorini, 1996:18 y 19)

El carácter de clase del estado, la búsqueda de un determinado tipo de sociedad y su funcionalidad al capitalismo se desdibujan; el mismo es considerado simplemente como campo privilegiado de empleo de los trabajadores sociales.

Esta afirmación se realiza haciendo referencia a la generalidad de la tesis; recordemos que existen diferencias teóricas e ideopolíticas, muchas veces, importantes entre los autores que sostienen la misma. Un ejemplo es el hecho de que Boris Lima es marxista, lo que también lo podría conducir a

visualizar al estado en relación a un proyecto de clase (hegemónica), pudiendo ser considerado más afín con la segunda tesis.

Como autores de la misma aparecen entre otros Kruse, Ander Egg, Kisnerman y el ya mencionado Boris Lima.

*La segunda tesis "entiende el surgimiento del Trabajo Social como un subproducto de la síntesis de los proyectos político económicos que operan en el desarrollo histórico, donde se reproduce material e ideológicamente la fracción de clase hegemónica, cuando en el contexto del capitalismo en su edad monopolista el estado toma para sí las respuestas a la cuestión social" (Montaño et Pastorini, 1996: 10)*

Esta perspectiva es sostenida entre otros autores por Marilda Iamamoto, Vicente De Paula Faleiros y Jose Paulo Netto.

Iamamoto considera al Trabajo Social como una profesión social e históricamente determinada, emergente en la sociedad capitalista y con una función política

*"El asistente social aparecerá como una categoría de asalariados, cuadros medios cuya principal instancia mandataria será, directa o indirectamente, el estado. El significado del Servicio Social puede ser aprehendido globalmente apenas en su relación con las políticas sociales del estado, implementadas por las entidades sociales y asistenciales" (in Iamamoto et Carvalho, 1984: 307)*

La autora refiere, al igual que Netto, a la cuestión social, planteando que no constituye otra cosa que expresiones del proceso de formación y desarrollo de la clase obrera y de su ingreso al escenario político. Es la manifestación en el cotidiano de la vida social de la contradicción entre el proletariado y la burguesía, que se expresa en la exigencia por parte del proletariado de otro tipo de intervención, más allá de la caridad y la represión

Mientras que para la primera tesis existe continuidad entre el Trabajo Social como profesión y las formas de caridad y filantropía, para la segunda tesis existe ruptura. Más allá de las características comunes que es posible encontrar entre las distintas formas de ayuda y el Trabajo Social, fundamentalmente en lo referente a las características de los profesionales, muchos de ellos provenientes de instituciones benéficas, existe en la esencia de la profesión una ruptura respecto a las mismas. El Trabajo Social como profesión, emergente en un determinado contexto socio- económico es esencialmente diferente de cualquier forma de caridad y filantropía. Existen entre aquellas prácticas y las llevadas a cabo por el trabajador social diferencias, no sólo de orden interno, en cuanto a su sistema de saber, sino también de orden externo, en tanto determinaciones que configuran a la profesión en el marco de la división socio- técnica del trabajo.

Se ha atribuido al trabajador social una determinada identidad, que fue adoptada por el colectivo profesional, en su generalidad, en forma acrítica, pero que con el transcurso del tiempo, y fundamentalmente a través del proceso reconceptualizador se ha puesto en cuestión, intentando superar el Trabajo Social tradicional, al interrogar los valores ideológicos dados y sus

implicancias a nivel de la práctica profesional. La propia profesión se coloca como objeto de análisis, se cuestiona a sí misma, su historia, su presente en lo que implica su redefinición, dadas las transformaciones ocurridas a nivel macrosocial, y su futuro. Este proceso constituye una renovación sin precedentes en la profesión, relacionada a todo un movimiento crítico desde los estudiantes, los obreros, en definitiva, una movilización de las clases sociales subalternas, en contestación al estado burgués en el marco del sistema capitalista. En América Latina el proceso de reconceptualización se inició en los años 60, previo a las dictaduras militares. Sólo en Brasil, este proceso coincide con el período dictatorial, iniciado en el año 64; pero dadas las características de la dictadura brasilera, la producción teórica realizada desde el marco reconceptualizador continuó, aunque anclada en las universidades (cf Netto, 1991). En nuestro país, en cambio, durante el período dictatorial, la represión alcanzó fuertemente a las instituciones universitarias, conduciendo incluso al cierre por varios años de la Escuela de Servicio Social, por lo cual, cuando hacemos referencia al proceso de reconceptualización y lo que implica a nivel de producción teórica, este fue, en ese período, en parte "truncado".

La reconceptualización no puede ser pensada independiente del marco global, la ruptura con el Trabajo Social tradicional se inscribe en la dinámica de la lucha por la transformación de la situación de dependencia de los países latinoamericanos y el cambio de la economía excluyente, concentradora y explotadora.

En 1965, al realizarse en Porto Alegre, Brasil, el Primer Seminario Latinoamericano de Servicio Social, se comenzaron a analizar las fallas del

Trabajo Social tradicional, análisis en el cual el aporte marxista ha sido fundamental ( Kruse, 1987: 21).

A modo de síntesis, si bien no se pretende polarizar las visiones en la aprehensión del proceso de emergencia de la profesión, y se consideran las dos tesis planteadas a efectos simplemente analíticos, teniendo en cuenta especialmente la complejidad del tema, analizaremos la emergencia del Trabajo Social desde la perspectiva teórica, sostenida , entre otros autores por Netto, que considera al Trabajo Social como una profesión social e históricamente determinada

En el próximo capítulo nos extenderemos acerca de la tesis del mencionado autor respecto a la emergencia del Trabajo Social como profesión.

## CAPÍTULO II

### **ESTADO Y POLÍTICAS SOCIALES EN EL MARCO DEL CAPITALISMO MONOPÓLICO**

Netto, en su libro "Capitalismo monopólico y Servicio Social" (1992), analiza la emergencia de nuestra profesión en el orden burgués en la era del capitalismo monopólico. Él ubica la génesis de la profesión en relación a la atención de la cuestión social, tal como ésta se presenta en esta etapa del capitalismo.

*“ En nuestra perspectiva, la aprehensión de la particularidad de la génesis histórico- social de la profesión no se agota en la referencia a la ‘cuestión social’ tomada abstractamente; esto hipoteca el concreto tratamiento de ésta en un momento específico de la sociedad burguesa constituida, aquel del tránsito a la edad del monopolio, esto es, las conexiones genéticas del Servicio Social profesional no se entretajan con la ‘cuestión social’, más con sus peculiaridades en la sociedad burguesa fundada en la organización monopólica.” (Netto, 1992: 14)*

En el último cuarto del siglo XIX, al capitalismo competitivo sucedió el capitalismo monopólico, lo cual implicó importantes transformaciones en las estructuras políticas, económicas y sociales.

*“La constitución de la organización monopólica obedeció a la urgencia de viabilizar un objetivo primario: el crecimiento de los lucros capitalistas a través del control de los mercados.” ( Netto, 1992: 16)*

En esta nueva fase del capitalismo, no sólo se potencian las contradicciones de la fase anterior, sino que se generan nuevas contradicciones y antagonismos. Uno de los fenómenos introducidos por esta nueva organización del capitalismo fue la tendencia a economizar el trabajo vivo a través de la introducción de nuevas tecnologías.

Con el pasaje del capitalismo a su fase monopólica se hace necesario el pasaje de un estado juez y gendarme, tal como en el capitalismo competitivo, a un estado interventor. El capitalismo monopólico, por su propia dinámica, genera a determinado nivel de desarrollo, problemas que requieren de la intervención estatal. Además de asegurar las condiciones externas para la producción capitalista, el estado debe intervenir en aspectos extra económicos.

*“El estado está obligado no sólo a asegurar continuamente la reproducción de la fuerza de trabajo, ocupada y excedente. también está obligado a regular su pertenencia a niveles determinados de consumo( . . )”*  
( Netto, 1992: 23).

Para contribuir al proceso de acumulación del capital se hace necesario socializar los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, así como contrarrestar el subconsumo.

El estado, capturado por el capitalismo monopolístico y en busca de su legitimación, interviene de forma sistemática sobre la cuestión social. Es entonces, a través de las políticas sociales que hace frente a las expresiones de la misma. Las políticas sociales refuerzan la lógica capitalista; no son simplemente instrumentos de prestación de servicios, sino que poseen un trasfondo político de legitimación del orden establecido, así como cumplen una función económica que favorece a la clase dominante, al socializar los costos de reproducción de la fuerza de trabajo. Desde el punto de vista social, buscan una mayor integración de las clases subalternas al orden establecido, determinando cuándo, cómo y dónde participar, limitando, por tanto, la “real” participación de las personas

*“ Se busca el control y la institucionalización de los conflictos por el vaciamiento, desmovilización y despolitización de las fuerzas dominadas (...)” (De Paula Faleiros apud Pastorini, 1995: 64)*

Según Faleiros las políticas sociales constituyen:

*“ formas de mantención de la fuerza de trabajo económica y políticamente articuladas para no afectar el proceso de explotación capitalista y dentro del proceso de hegemonía y contrahegemonía de lucha de clases” (Faleiros, 1986: 80)*

Es en el ámbito de las mismas, y de las organizaciones orientadas a llevarlas adelante que se inscribe nuestra profesión. Netto plantea que en la emergencia de la misma, no es ésta que se constituye para dar lugar a un espacio socio ocupacional, sino que es la existencia de este espacio que da

lugar a su constitución. La emergencia del Trabajo Social no se relaciona, por tanto, con la evolución de las distintas formas de ayuda sino con la dinámica del orden capitalista monopólico ( Netto, 1992: 69). El desarrollo de las políticas sociales implicó la demanda de nuevas profesiones, siendo el Trabajo Social una de ellas, vinculada a la ejecución terminal de las mismas, y con un carácter moralizador. La legitimidad del Trabajo Social se relaciona con su funcionalidad al orden burgués. Las políticas sociales no sólo constituyen el campo de trabajo privilegiado de los trabajadores sociales sino también el fundamento de su génesis y consiguiente legitimación. La legitimidad de una profesión no deriva sólo de aspectos internos a la misma, referidos a su sistema de saber, aislado de los procesos sociales, sino, también, de su inserción en la división socio técnica del trabajo, para dar respuesta a determinadas demandas sociales

De acuerdo a lo expuesto parecería que es el estado el que realiza concesiones a través de las políticas sociales, ignorándose de esta forma, el papel del movimiento obrero. Las concesiones realizadas por el estado no sólo tienen un trasfondo de funcionalidad<sup>4</sup> a la acumulación capitalista, sino que también aparecen permeadas por las conquistas de la propia clase obrera. No debemos pensar este proceso de constitución de las políticas sociales, tan sólo como concesiones por parte del estado sino también como conquista por parte de la clase trabajadora ( cf Pastorini, 1995)

---

<sup>4</sup> Cuando se utiliza el termino "funcionalidad" no se explica desde una concepcion instrumentalista, como fruto de la accion deliberada de un sujeto, en este caso el estado o desde una concepcion estructural funcionalista como una logica del capital y sin contradicciones. Si bien se establece que el estado de bienestar garantiza la reproduccion del capital, se tiene en cuenta su caracter dialectico (cf Paramio 39)

Las políticas sociales deben ser pensadas desde una perspectiva de totalidad, en sus diferentes aspectos, económicos, sociales y políticos y como resultado de la lucha de clases, como mecanismos complejos en estructuración permanente y contradictoria.

Las políticas sociales constituyen:

*“Procesos auxiliares y subsidiarios que favorecen el desarrollo de las condiciones de explotación , opresión y dominación burguesa; pero por otro lado y al mismo tiempo participan del proceso de respuesta a las necesidades, demandas y reivindicaciones de las clases subalternas, en la búsqueda de ampliación de sus legítimos derechos de ciudadanía.” ( Pastorini, 1995: 13)*

Además, debemos tener en cuenta que:

*“El análisis de la asistencia social como funcional al orden burgués debe tener en cuenta el desarrollo capitalista en sus especificidades y complejidad, y no puede ser tomado mecánicamente, pues el bloque dominante no responde siempre con concesiones a las presiones sociales.”*

(Faleiros, 1989: 114)

Según los análisis de Claus Offe y Jürgen Habermas, el estado de bienestar desplazaría el eje de la conflictividad desde la lucha de clases en el campo de la producción, económico, al de las reivindicaciones en el plano político.

*"(...) la posibilidad de salvaguardar la dominación política de la burguesía por medio de concesiones de tipo 'Estado de Bienestar' a la clase obrera depende del progreso ininterrumpido de la acumulación capitalista. Una caída de la tasa de ganancia y una acumulación de capital más lenta estrecharían en primer lugar y decisivamente la base material del Estado de Bienestar (...)" (Habermas et Offe apud Paramio: 42)*

En términos de Gramsci, ubicamos en esta fase del capitalismo monopólico "la revolución pasiva", que acontece con variaciones en los distintos países entre el último cuarto del S XIX y el primer cuarto del siglo XX ( cf Gramsci apud Carvalho in Netto et Carvalho, 1984). La revolución pasiva indica la idea de que la modernización ocurre fundamentalmente a través de procesos por lo alto, excluyendo la participación popular. Este concepto se relaciona con la concepción ampliada del estado. Como lo plantea Coutinho, el concepto de estado ha ido evolucionando en la concepción de los autores marxistas. Siguiendo con esta idea, plantea que una concepción marxista del estado es tanto más amplia cuanto mayor es el número de determinaciones del fenómeno estatal por ella sintetizada (Coutinho, 1994: 16). Aunque es necesario expresar que la ampliación del concepto de estado en autores marxistas más recientes, cuando los comparamos con Marx, Engels, Lenin, no resultó sólo de la elección de un ángulo de abordaje más rico, sino también y sobre todo, del propio desarrollo objetivo del estado. El mismo no representa exclusivamente los intereses de

la burguesía sino que se ve obligado a representar otros intereses. El estado debe lograr el consenso, ya no es suficiente la represión y la coerción.

*" (...) la clase dominante para continuar dirigiendo se torna 'revolucionaria': ella revoluciona sus propias bases materiales y políticas, ofreciendo a los otros una nueva perspectiva" (Buci Glucksmann Therborn apud Netto et Carvalho, 1994: 32)*

La revolución pasiva opera para neutralizar toda iniciativa popular a través de un reformismo moderado, el cual se traduce en la satisfacción de reivindicaciones pero en pequeñas dosis (Netto et Carvalho, 1994: 32).

Los análisis realizados en lo relativo a la constitución de la cuestión social, la nueva organización del estado para hacer frente a ella, el surgimiento, en este marco, de las políticas sociales, en el ámbito de países capitalistas, dan luz respecto a lo acontecido en nuestro país y permiten dar cuenta del objetivo del presente trabajo, el análisis de la génesis de nuestra profesión en Uruguay.

Retomando los aportes teóricos de Gramsci, la experiencia batllista en Uruguay puede ser considerada como una revolución pasiva. En este período se extienden las funciones del estado, realizando concesiones que tienen como objetivo mediar entre el capital y el trabajo, evitando los conflictos sociales y manteniendo la armonía social. En el caso uruguayo, si bien el movimiento trabajador no era muy fuerte, sí existía, por lo cual no debemos ignorar el elemento de conquista por parte de la clase obrera.

El proceso de sindicalización fue previo al batllismo; desde el movimiento obrero existía tanto una visión de la cuestión social como propuestas de cambio, aunque era un movimiento débil e incapaz de convertirse en un partido obrero. Los sectores populares reaccionaron frente a la percepción de sus adversas condiciones de vida y se fueron organizando para plantear sus reclamos. Hacia la octava década del siglo XIX fue organizada en Montevideo, la Federación Regional de la República Oriental del Uruguay como filial de la Asociación Internacional de Trabajadores. La Federación comenzó a funcionar en 1875 nucleando entre 500 y 800 trabajadores. Ya hacia fines del siglo XIX se comienzan a producir movimientos huelguísticos de obreros molineros, zapateros, cerveceros, panaderos, cartoneros, curtidores, alpargateros, peones de barracas, etc (Zubillaga, Balbis 1988: 10).

*“La primera huelga conocida (...) fue en 1876, protagonizada por los funcionarios del Hospital de Caridad, quedando desempleados 16 de ellos. En el mismo año los carpinteros de la ciudad de Rivera, llevan adelante una huelga por aumento salarial y reconocimiento de la organización sindical. Pero la huelga más significativa fue llevada adelante por los obreros de la mina “Cuñapirú”. Allí trabajaban 460 personas y 300 leñadores, horneadores, etc. Era la mayor empresa del país en ese momento. Las condiciones de trabajo eran malas, el salario pésimo, y los despidos masivos. Entre 1879- 80 mueren cuatro*

*obreros. Dos días después de la última muerte estalla la huelga cuando la empresa comunica los nuevos salarios. La huelga se desarrolla de forma discontinua durante siete meses. La represión también no tardó en llegar.” (Acosta, 1992: 91).*

De esta forma se sucederían otras huelgas, lo que demuestra la lucha de los obreros por obtener mejoras en sus condiciones de vida.

### CAPÍTULO III

#### ***EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN CAPITALISTA Y LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO***

Hacia el año 1870 se inicia, con la integración del país a los mercados mundiales, el proceso de modernización. Esta incorporación al capitalismo se da, fundamentalmente, a través de las relaciones con Gran Bretaña y las inversiones de ésta en el país. El ingreso a la órbita capitalista se da como país dependiente de los centros hegemónicos, relación en la cual Uruguay vendía materias primas y compraba productos manufacturados.

En el último cuarto del siglo XIX el ciclo del capitalismo marcaba momentos críticos; a la depresión económica, los estados y las empresas respondieron a través de la expansión de los mercados. Las economías hegemónicas buscaban adaptar las periféricas a sus necesidades, para lo cual se debían producir al interior de las mismas cambios económicos, sociales, culturales y políticos que las adecuaran al mundo moderno. Estos cambios constituyen la modernización. La misma se identifica con un conjunto de fenómenos: el robustecimiento del estado, el aumento de la movilidad demográfica y social de la población, la extensión de la educación, la secularización de la sociedad, etc.

Durante el último cuarto del siglo XIX, y en gran parte como consecuencia de la crisis económica y el vacío de poder existente, fue instalado un modelo agroexportador en el plano económico y autoritario en el

político, sustentado por el ejército (cf Caetano; 1994). Nos referimos a la asunción del gobierno por parte del coronel Lorenzo Latorre, quien se encontraba apoyado por aquellos empresarios rurales más "progresistas" que deseaban poner fin a la "anarquía" existente y adecuar las estructuras productivas a las exigencias del mercado mundial, consolidando la presencia del estado en la sociedad y en la economía. Latorre perseguía dos objetivos principales: lograr la paz interna y afirmar el derecho de propiedad privada. Se trataba de consolidar el estado para que diera garantías al proceso de acumulación capitalista. Esta modernización en lo económico implicó, entre otros aspectos, la incorporación de nuevas tecnologías de mestizaje y refinamiento del ganado.

Entre 1860 y 1868 ocurrió la primera gran transformación en el medio rural, su merinización, la incorporación de la explotación ovina, al lado del tradicional vacuno y en la década siguiente se produjo otra gran transformación de la estancia tradicional a través del cercamiento de los campos.

Entre 1860 y 1890 se produjo la primera revolución industrial, la del vapor.

*"El gobierno de Latorre incorporó a la economía uruguaya al sistema monetario internacional, adoptando en 1876 el padrón oro impulsado por Gran Bretaña: del lado de esta potencia Uruguay recibió el tratamiento de la nación más favorecida. Desde 1900 el capital inglés compraría y haría inversiones fundamentales en las empresas vinculadas a los servicios públicos y al transporte: gas, tren,( ...)*

*teléfono(...)*" (Acosta, 1992:81)

Ya hacia fines del siglo XIX, el estado uruguayo ofrecía una sólida tradición intervencionista, expresada en el cumplimiento de tareas empresariales (extensión de la red ferroviaria, construcción del puerto de Montevideo, administración de la energía eléctrica, etc) y arbitrales.

En esta temprana presencia del estado frente a la sociedad civil y la centralidad de sus funciones en la formación social uruguaya contribuyeron, como lo plantea Caetano (1994: 91), dos debilidades: la de la implantación oligárquica y la de la implantación capitalista.

*"Si hay que partir de un hecho- mejor dicho de un cuadro de fenómenos- este no puede ser otro que la patente, innegable debilidad que en el Uruguay del siglo XIX presentó la constelación típica de poder del continente. La hegemonía económico social de los sectores empresarios agrocomerciales (...) no asumió (...) la misma consistencia que poseyó en casi todo el resto del área latinoamericana."* (Real de Azúa apud Caetano, 1994: 91)

Las transformaciones ocurridas a nivel político y económico tuvieron su correlato en el plano de la cultura. En este nivel se destaca el avance del positivismo como corriente de pensamiento. Esta corriente se expresa claramente en la reforma escolar de Varela, ingresando al ámbito universitario hacia 1880 con el rectorado de Vázquez Acevedo.

Al pensar en el avance de las corrientes positivistas en nuestro país, relacionadas al proceso de secularización, debemos tener en cuenta la

implantación tardía de la religión católica durante la colonia, el carácter aluvial y crecientemente urbanizado de la sociedad, la pobreza institucional y material de la iglesia católica, lo que facilitó el mencionado proceso de secularización (cf Caetano, 1994).

Gramsci nos plantea un mundo de relaciones similares entre la historia de la materia y la del espíritu, entre los cambios en las estructuras económicas y las transformaciones en la sensibilidad (Gramsci *apud* Barrán, 1990: 22).

Un nuevo modo de producción como el que estaba gestándose en Uruguay hacia el último cuarto del siglo XIX, implicaba cambios en la sensibilidad. Como lo plantea Barrán (1990) se producen hacia el 900 una serie de transformaciones en la sociedad, que va perdiendo sus rasgos de barbarie para convertirse en civilizada.

Los aliados de este proceso fueron la escuela pública, la iglesia católica y la medicina.

En lo que respecta al papel de la educación en el proceso de disciplinamiento son bastante ilustrativas las consideraciones de Varela, por lo cual introducimos esta extensa cita que consideramos refleja el pensamiento de la época:

*“Los males sociales, por su misma complejidad, por la diversidad de formas con que se presentan y por la multiplicidad de órganos que afectan, demandan para su curación la acción conjunta de diversos procederes armónicos. Todo es solidario en el desarrollo de la existencia social, y por eso, persiguen una falaz*

*quimera los que suponen que basta realizar esfuerzos en este o aquel sentido, permaneciendo inactivas u obrando contrariamente las demás fuerzas sociales para obtener transformaciones radicales.*

*Reconociéndolo, no incurrimos nosotros en el error de atribuir a la instrucción del pueblo (...) el poder misterioso que la fe religiosa atribuye a la absolución sacerdotal (...). Sin embargo, en la vía del mejoramiento social, el planteamiento de un buen sistema de instrucción es uno de los más activos motores; y así como puede asegurarse que sus resultados serán siempre relativamente ineficaces mientras en las otras esferas de la actividad social continúen obrando las causas corruptoras, puede afirmarse también que ni los pueblos ni los gobiernos podrán realizar nunca reformas que tengan alguna importancia sin el auxilio de un buen sistema de instrucción pública.” (Varela apud Caetano, 1994: 97)*

Sintetizando, es en las tres últimas décadas del S XIX, que podemos ubicar el proceso de modernización en Uruguay, a partir de su ingreso, como país dependiente de los centros hegemónicos, a la órbita del capitalismo mundial. En este período se comienza a consolidar el estado, adoptando desde entonces políticas de carácter intervencionistas, que se reforzarán en el período batllista, generándose, como veremos en los dos capítulos siguientes, las condiciones para la emergencia de nuestra profesión.

## CAPÍTULO IV

### **EL PRIMER BATLLISMO Y LA CONSTITUCIÓN DE LA ASISTENCIA PÚBLICA**

El primer batllismo o reformismo se inicia en 1903 con la primera presidencia de Batlle y Ordóñez y se extiende hasta 1931. En este período también ocuparon la presidencia J.C. Williman (1907- 1911), segunda presidencia de Batlle (1911-1915), F. Viera (1915-1919), B. Brum (1919-1923), J. Serrato (1923- 1927) y J. Campisteguy (1927- 1931).

Siguiendo a Barrán y Nahum (1977) el batllismo constituyó la segunda fundación del estado moderno y del principio de autoridad, revelándose más eficaz y prolongada que la efectuada por el coronel Latorre. Con el fin de las guerras civiles y el establecimiento de un gobierno único y fuerte, las clases conservadoras y los inversionistas extranjeros se sentían más confiados, lanzándose por el camino del crecimiento

*"(...) una ola de prosperidad innegable envolvió apenas terminó la guerra de 1904. La abundancia de capital circulante, un ansia de actividad, un anhelo de ensanchar la vida e intensificar los goces a la sombra de una seguridad y una paz que hacía mucho no se conocían (...)"* (Barrán et Nahum, 1977: 13).

La coyuntura económica internacional era favorable para nuestro país; se produjo un incremento de la demanda internacional de nuestros productos exportables, así como un aumento en sus precios, lo que tornó la relación de

cambio relativamente favorable para Uruguay. Pero esta prosperidad tenía sus límites, continuábamos siendo un país dependiente de los centros hegemónicos, la dependencia respecto del financiamiento extranjero sería fatal, si con el mismo no se transformaba el esquema económico agroexportador tan sensible a la coyuntura internacional, y fue precisamente eso lo que el batllismo no pudo transformar.

Con el ascenso de Batlle a la presidencia, el estado fue aumentando su presencia frente a la sociedad civil y adquiriendo una centralidad en la conformación social uruguaya. Frente al ingreso al escenario político y social de un nuevo actor como lo fue la clase obrera, producto del ingreso del país al mundo capitalista y del desarrollo industrial y la constitución de su problemática social<sup>5</sup>, el estado desarrolló un conjunto de transformaciones, adoptando una política intervencionista.

La creciente intervención del estado se manifiesta, en lo económico, mediante la inclinación a nacionalizar y estatizar servicios públicos y en lo social, una importante legislación laboral encara la protección del trabajador frente a los problemas generados por la creciente industrialización.

Se podría hablar, en este sentido, de un estado anticipatorio como lo plantea Filgueira (1994: 29), concepto cuestionado desde la dialéctica concesión- conquista, también aplicada al caso uruguayo (cf Pastorini, 1995)

Nos encontramos frente a un estado recientemente constituido; como lo plantea Panizza el proceso de institucionalización política se inició en

---

<sup>5</sup> Nos referimos a la cuestión social. En este periodo se produjo la proletarianización activa de la fuerza de trabajo. En este proceso, producto del desarrollo industrial encontramos dos fuentes de fuerza de trabajo: por un lado la mano de obra liberada por el alambramiento de los campos y por otro lado la inmigración europea.

1876 con la dictadura militar de Latorre y casi simultáneamente y de forma temprana, las demandas de los nuevos actores emergentes son incorporadas a la agenda política (*apud* Acosta, 1992: 99 y 100). Un estado que mientras intenta imponer su autoridad en todo el territorio, logrando el monopolio de la coerción física legítima (Weber, 1988: 4), desarrolla políticas sociales para enfrentar las expresiones de la cuestión social. Se trata de procesos que, a diferencia de otros países como los europeos, se producen de forma simultánea; se podría decir que en Uruguay se obvió la fase del capitalismo competitivo, introduciéndose directamente en su fase monopólica. Cuando nuestro país ingresa al mundo capitalista, éste (concretamente los países hegemónicos) ya se encuentra en la fase monopólica; el estado uruguayo se consolida con carácter interventor en políticas públicas.

Como lo señala Papadópulos “ *Las políticas sociales y en particular la política previsional no fueron simplemente medidas adoptadas por un estado que en un momento de su desarrollo histórico dejaba de ser liberal para transformarse en intervencionista, fueron adoptadas por un estado débilmente institucionalizado que buscaba reforzarse en el proceso mismo de desarrollo de las políticas en cuestión.*” ( *apud* Acosta, 1992: 101)

De esta forma, a través de las políticas públicas como modeladoras de la estructura social, el proyecto batllista tendió a crear una sociedad mesocrática. El estado fue creciendo para convertirse en un articulador entre

las fuerzas tradicionales (latifundistas) y los nuevos actores (burgueses y proletarios). Las políticas aplicadas buscaban lograr una sociedad armónica, sin conflictos de clases.

Como lo expresa Finch *"las soluciones que buscaron los batllistas no fueron exclusivamente en términos de los intereses de la clase obrera. Al contrario, me parece que para Batlle el movimiento obrero y las ideas de los sindicalistas eran un peligro para la estructura política que quería defender y consolidar. Su obra a favor de los obreros no fue hecha en nombre de la clase obrera sino que intentó lograr la absorción, la integración de los obreros en una sociedad en que el conflicto de clases no existiera."* (apud Acosta, 1992: 102)

Batlle presenció como en Europa, al transformarse social, política y económicamente, se intensificaban las demandas obreras que en algunos casos eran reprimidas y en otros controladas a través de concesiones<sup>6</sup>. Esto lo condujo a reflexionar acerca de la intranquilidad que los movimientos sociales podían generar. Llevó adelante, entonces, una alternativa política que, arbitrando el conflicto social, buscaba contrarrestar la amenaza de una revolución.

A este padrón de protección social corresponde *"una forma de ciudadanía regulada, por la cual los derechos*

---

<sup>6</sup> La modernización conservadora acontecida durante el periodo batllista tiende a corresponder a un padrón de protección social bismarckiano ( cf Acosta, 1992).

*sociales son reconocidos solamente para aquellos que se encuentran en las ocupaciones reconocidas y definidas por la ley . A través de este padrón se consigue, a través del estado, cooptar, y así incorporar selectivamente, social y políticamente a los trabajadores. El propósito de esta forma de incorporación es limitar el desarrollo autónomo de la clase obrera.” (Acosta, 1992: 123)*

En este sentido Carlos Real de Azúa (*apud* Caetano, 1994: 113), pensando en la larga duración, plantea que en Uruguay los conflictos sociales y políticos no llegan a la explosión, toda tensión se soluciona mediante acuerdos; los antagonismos uruguayos parecerían tener una “propensión anticatastrófica”.

Figueira (1994) establece una sucesión de etapas en la evolución de las políticas sociales a partir de 1903, a saber: génesis y expansión, freno e impulso corporativo y asistencial, retorno a la matriz, expansión sin sustento, el gobierno militar y la restauración democrática.

Según el mencionado autor, a partir de la primera presidencia de Batlle, el estado crece notoriamente, ampliando sus funciones, su estructura de servicios y producción. Se fue construyendo así, un estado interventor, aunque las políticas públicas alcanzaron fundamentalmente al ámbito urbano, sin llegar a transformar la estructura de la propiedad rural. En definitiva, los intereses de gran parte de la clase hegemónica, los

latifundistas (que controlaban gran parte de la producción exportable, base de los ingresos que podía obtener el estado), no pudieron ser “tocados”.

Ubicamos el surgimiento del Trabajo Social en la primera de las etapas definidas por Filgueira, que se corresponde con el período batllista.

*“(…) el batllismo fue la forma ideo- política, el arreglo institucional, que particulariza la modernidad de la formación social uruguaya. Él no fue un obstáculo, antes, fue la condición que posibilitó la emergencia de la profesión de asistente social.” (Acosta, 1992: 1)*

Filgueira (1994: 17 y ss) hace referencia a la estructuración del estado social sobre cuatro pilares:

- I. La asistencia pública
- II. La instrucción pública
- III. Las leyes y resoluciones del Ejecutivo concernientes al funcionamiento del mercado laboral
- IV. La política sobre el retiro de la fuerza de trabajo

De estos cuatro pilares nos centraremos en el primero, ya que es en el marco de la asistencia pública que surge y se desarrolla el Trabajo Social, actuando el profesional como operador terminal de políticas sociales.

*La asistencia pública “fue creada en 1910 para administrar las instalaciones de beneficencia existentes, que atendían aspectos de la salud pública. Incluía las instituciones hospitalarias desarrolladas originalmente en base a un esquema de caridad practicado por las clases altas con el concurso de la*

*Iglesia. Si bien uno de sus objetivos se vinculaba al mantenimiento de la salud, su papel primordial era el alivio y control de las enfermedades que requerían hospitalización, especialmente las infecto contagiosas, la locura y la indigencia” (Filgueira, 1994: 17)*

En estos años se expandieron los servicios de asistencia pública. En 1912 fue creado otro hospital público. Se construyó un hospital de niños, un asilo de viejos y mendigos y otro para alienados. También fue creado un hospital para atender a los enfermos de tuberculosis. En 1915 se creó una casa de maternidad, así como distintos servicios en el interior del país. La creación de hospitales que expresa la tendencia de la asistencia pública hacia el campo de la salud, constituye una muestra del proceso de medicalización de la sociedad, aspecto sobre el cual profundizaremos en el próximo capítulo (cf Acosta, 1992).

Hacia los años treinta la crisis se hizo sentir en Uruguay, cuando dada la situación mundial, los mercados dejaron de ser favorables. En parte como consecuencia de esto, se produjeron transformaciones en el país a nivel político, puesto que tras la quiebra dentro del partido colorado, se produjo un golpe de estado encabezado por Gabriel Terra.

No obstante, en lo que refiere a la asistencia pública, ésta continuó expandiéndose, principalmente frente a los problemas sociales derivados de la situación de crisis.

Las distintas instituciones que atendían la salud se agruparon en el Ministerio de Salud Pública. También fue creado un Ministerio para atender los problemas relativos a la infancia, constituyéndose el Consejo del Niño.

Fueron creados comedores populares para todas aquellas personas que no podían sustentarse el alimento. Se creó luego el Instituto Científico de la Alimentación. El Instituto Nacional de Vivienda construyó barrios obreros. (cf Acosta, 1992)

Si bien la asistencia pública fue ampliada, no sólo en cuanto a servicios sino también respecto a cobertura, pretendiendo ser universal, se dieron muestras de represión como por ejemplo hacia el movimiento sindical. Existía un claro objetivo de mantener el orden y una ciudadanía regulada.

## CAPÍTULO V

### ***EL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN Y SECULARIZACIÓN DE LA SOCIEDAD. HIGIENISMO Y EMERGENCIA DEL TRABAJO SOCIAL.***

En el capítulo anterior se intentó dar cuenta del proceso de constitución de las políticas sociales en nuestro país durante el primer batllismo, período en el cual el estado consolida una importante presencia frente a la sociedad civil. Se hizo hincapié en las transformaciones ocurridas a nivel político, económico y social. En el presente capítulo nos extenderemos acerca de las transformaciones ocurridas, fundamentalmente, a nivel cultural; haciendo referencia al proceso de racionalización y secularización de la sociedad y su papel en la constitución de la asistencia pública y en ese marco la génesis de nuestra profesión.

Ubicamos la emergencia del Trabajo Social como profesión, en el marco del surgimiento y expansión de la asistencia pública en Uruguay. La asistencia pública, a su vez, es producto de la laicización de la caridad y la filantropía, consecuencia de la secularización de la sociedad. Esto es expresión del avance del pensamiento positivista, relacionado con el ingreso del país al mundo capitalista. Este proceso que señalamos en Uruguay se da, por supuesto, a nivel mundial. Al inicio del siglo XX surgen prácticas en el marco de instituciones ubicadas en el orden capitalista que exigen nuevos parámetros de racionalidad, haciéndose necesarios funcionarios con un saber profesional especializado. Estos procesos de racionalización, la

implantación de una forma de dominación legal – racional (cf Weber, 1964) se explican en el proceso de mercantilización de la sociedad, esto es la universalización de la forma mercadería y el establecimiento del trabajo abstracto. En el capitalismo moderno, la visibilidad de la relaciones sociales de intercambio desaparece, al mismo tiempo que el propio trabajo se transforma.

Como lo plantea De Martino, la mercancía se cosifica,  
*“(...) con una exterioridad tal que pasa a ser vivida como una cosa independiente a quien la produce, y cuyo movimiento es percibido como relaciones entre cosas y no entre hombres concretos (...)”* ( De Martino, 1995: 25)

El proceso de constitución del trabajo abstracto se relaciona con la racionalización de la sociedad, implicando la paulatina eliminación de la cualidad de los trabajos, la creciente especialización y consecuente fragmentación del trabajador.

Luckács plantea que en la fase monopólica del capitalismo se produjo un proceso de racionalización, creándose un vasto y diversificado sistema para manipular la vida de los individuos. (*apud* Coutinho, 1994: 145)

De acuerdo con Acosta (1992), la secularización de la sociedad se manifiesta, entre otras formas, a través de la reforma del sistema educativo, en la cual el modelo de la ilustración del siglo XVIII condujo a una mentalidad laica, contraria a la religión.

De esta forma la iglesia católica, a través del proceso de separación del estado, fue perdiendo ámbitos de influencia.

En 1861 son secularizados los cementerios, en 1879 el registro de estado civil y en 1885 se estableció el matrimonio civil obligatorio y la ley de conventos.

En lo que respecta a la enseñanza, esta será totalmente laica en 1909. La escuela vareliana postuló un cambio en los controles sociales.

El texto de economía doméstica del año 1906 decía:

*"Vayamos disminuyendo insensiblemente la presión de nuestra autoridad material y aumentando sobre ellos (los niños) nuestra autoridad moral"* (Barrán, 1990: 89)

Las imágenes religiosas fueron retiradas de los hospitales públicos, argumentando que no se podían ostentar símbolos de una determinada religión en establecimientos abiertos a personas de diferentes creencias religiosas. Fueron suprimidos el subsidio anual al seminario católico, los honores militares a personas, actos o símbolos religiosos y las referencias a Dios y al evangelio en los juramentos públicos.

Otro proceso fue la medicalización de la sociedad.

*"En el higienismo tenemos la difusión de una racionalidad técnica como una forma de tratamiento de la cuestión social"* (Acosta, 1992: 109)

La salud fue colocada como un bien a ser alcanzado, transformándose la salud pública en política de estado.

Este proceso se relaciona con las transformaciones ocurridas en la sociedad y que tienen que ver con el modelo social y económico instalado. Desde las clases dirigentes- políticos, latifundistas, burgueses- fue impulsada

una nueva sensibilidad con el fin de mantener la tranquilidad política y el progreso económico. En este marco el Trabajo Social desempeña una función disciplinadora como profesión subsidiaria a la del médico.

*“El Trabajo Social nace para disciplinar el cuerpo de los excesos de la vida licenciosa, productora de mortales enfermedades infecto- contagiosas que sufría la población uruguaya de principios de siglo”.*

(González, 2000: 5)

Si bien en 1878, Latorre incorporó las obras asistenciales a la égida del gobierno, no existía un criterio claro en la relación entre el sector público y privado en este sentido. Recién en 1910, en pleno auge del gobierno batllista, y con la aprobación de una ley que crea la asistencia pública nacional, ésta pasa a ser responsabilidad exclusiva del estado.

Con el gobierno batllista, las organizaciones caritativas como los hospitales pasan a la órbita estatal. Los hospitales públicos quedaron bajo la administración del Consejo de Asistencia Pública.

Frente a las dos grandes enfermedades que alarmaban a la sociedad: la sífilis y la tuberculosis, la intervención tenía dos componentes: la internación o reclusión y la inspección en el domicilio o consultorio. En relación a la tuberculosis fue creada, a principios de siglo, la Liga uruguaya contra la tuberculosis. Como lo señala Luis Acosta aquí encontramos uno de los embriones del Trabajo Social.

*“Esta institución proporcionaba a los pacientes consejo profiláctico, atención médica gratuita, medicamentos, alimentos y ropa. También tenía la facultad de pagar*

*el alquiler de una vivienda a la familia, así como hacer frente a otros gastos. Para conseguir esta ayuda era necesario que el inspector evaluase in situ las necesidades y los medios de vida del paciente, aconsejando la conducta a seguir en cada caso.”*

(Acosta, 1992: 116)

En el nacimiento y desarrollo del Hospital de la Caridad podemos rastrear el proceso de medicalización de la sociedad. El hospital fue fundado por las Hermanas de la Caridad en 1789 y tenía, fundamentalmente, la finalidad de cuidar a los internados. En 1855, la administración del hospital pasa a depender de la Junta económico administrativa de Montevideo, a través de una comisión de caridad y beneficencia. En esta época los médicos aparecían como agentes internos subordinados a las Hermanas de la Caridad, si bien ya comenzaban a luchar para convertirse en una clase privilegiada por el monopolio del saber sobre la salud, en una sociedad en la cual la salud se había convertido en un valor apreciable. Las distintas organizaciones que tenían una finalidad caritativa, más que curativa, serán con el batllismo medicalizadas.

A partir de 1925 comienzan a ser formadas en la Cruz Roja las primeras enfermeras visitadoras. En 1927, la Cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina inaugura los primeros cursos de Servicio Social, los cuales funcionan hasta 1934. En 1936 el Ministerio de Salud Pública organiza cursos de visitadoras de higiene. En 1937 se inicia la Escuela de Servicio Social, siendo una iniciativa privada desde el catolicismo. En 1944 el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública inauguró cursos

para visitadoras sanitarias. En 1950 la Facultad de Medicina inauguró la Sección de Escuelas y Cursos para Auxiliares de Médico (cf Acosta; 1992).

Sin duda que el Trabajo Social nace como una profesión que acompaña, subordinada, a la medicina, apareciendo como una profesión más en el marco del proceso de medicalización. En este proceso se produjo la demanda por un funcionario especializado en la intervención en las condiciones de vida de la población.

La demanda institucional por los trabajadores sociales para hacer frente a la cuestión social es colocada por la propia dinámica del desarrollo capitalista.

Las distintas experiencias de formación de profesionales en Trabajo Social hasta la creación de la Escuela Universitaria de Servicio Social se dieron desde los ámbitos de la salud. Si bien no se trataba de asistentes sociales o trabajadores sociales tal como ahora los concebimos, sino que eran visitadores, creemos que existe una línea de continuidad entre éstos y los actuales profesionales.

En 1954 fue fundada una Escuela de Servicio Social en la órbita del Ministerio de Salud Pública. El 11 de Abril de 1957 queda inaugurada la Escuela Universitaria de Servicio Social.

*“El higienismo fue parte de un proyecto socio cultural de gobernar por hegemonía a las ‘clases peligrosas’, acostumbrándolas a ser constantemente vigiladas y controladas en nombre de la salud, obteniendo por otro lado de ellas la información necesaria para este control.” (Acosta, 1992: 121)*

El higienismo, en el marco del proceso de racionalización y secularización de la sociedad constituyó una de las determinaciones en la emergencia de nuestra profesión

## CAPÍTULO VI

### **EL TRABAJO SOCIAL FRENTE A LAS TRANSFORMACIONES SOCIETARIAS ACONTECIDAS A PARTIR DE LA DÉCADA DEL 70.**

En este capítulo plantearé algunas reflexiones acerca del Trabajo Social en el contexto actual. Señalamos que el Trabajo Social surge y se desarrolla como profesión asalariada en el marco de la división socio técnica del trabajo, teniendo como principal empleador al estado. Nuestra profesión se desarrolla en el marco de las políticas sociales estatales como ejecutor terminal de éstas. El cuestionamiento fundamental reside, entonces, en como se ubica y redimensiona en el escenario actual, cuando el estado se retrae de la atención de la cuestión social, materia prima<sup>7</sup> de nuestra profesión.

En este sentido realizamos el análisis desde la perspectiva teórica sostenida, entre otros autores, por lamamoto (1999), que aborda al Trabajo Social como proceso de trabajo.

¿Por qué Trabajo Social como proceso de trabajo, qué implicancias tiene para el análisis?

---

<sup>7</sup> “La materia prima de trabajo del asistente social (o del equipo interprofesional en que se inserta) se encuentra en el ámbito de la cuestión social en sus múltiples manifestaciones- salud de la mujer, relaciones de género, pobreza, ( ... ) . tal como vivenciadas por los individuos en sus relaciones sociales cotidianas a las cuales responden con acciones, pensamientos y sentimientos ”  
(lamamoto, 1999: 100)

Este concepto (materia prima) puede ser cuestionado, no obstante lo utilizamos en la consideración de que brinda una clara referencia respecto a que es sobre la cuestión social que el trabajador social actúa, no obstante no se ignora que de la acción del profesional no se obtiene un producto material, concreto, sino que cuando ese producto existe, es difuso

Aprender el proceso de trabajo del Trabajo Social implica abordar los cambios ocurridos en la sociedad y su relación con la profesión; y en otro nivel, el contexto institucional donde aparecen intereses distintos y antagónicos que inciden en el quehacer profesional.

*“Una interpretación distinta del ejercicio profesional (...) es enfocar el trabajo profesional como participe de los procesos de trabajo que se organizan conforme a las exigencias económicas y sociopolíticas del proceso de acumulación, moldeándose en función de las condiciones y relaciones sociales específicas en que se realiza, las cuales no son idénticas en todos los contextos en que se desarrolla el trabajo del asistente social.”*

(Iamamoto, 1999: 85)

El análisis del proceso de trabajo en Trabajo Social no se puede distanciar de los cambios socio económicos acontecidos, de las alternativas de ajuste económico, así como de las transformaciones en las relaciones entre el estado y la sociedad civil

El trabajador social como trabajador asalariado, inserto en el mercado laboral a través de la compra y venta de su fuerza de trabajo, se ve afectado por los cambios políticos, económicos y sociales acontecidos.

Las alteraciones en el padrón de acumulación capitalista, la hegemonía del capital financiero sobre el productivo, la revolución tecnológica, etc, imprimen transformaciones a las distintas expresiones de la

cuestión social, así como a la forma en que son enfrentadas, incidiendo esto, sin duda, en el ejercicio profesional.

En lo que respecta a la atención de la cuestión social, el estado se ha retraído, como consecuencia de la aplicación de un modelo socio económico neoliberal. Mientras la pobreza y la miseria crecen, el estado reduce sus funciones, comprometiendo seriamente los derechos sociales.

Más allá de la crisis mundial del capitalismo, en Uruguay la crisis comienza en la década del 60 con el quiebre del modelo de sustitución de importaciones. Hacia mediados de la década del 50 el ciclo económico mundial distaba mucho de haberse estancado. En Uruguay, en cambio, en esa época, el desarrollo industrial se frenó. La economía viviría casi dos décadas de crecimiento promedio nulo. El fenómeno inflacionario comenzó a manifestarse, el estado incurrió en déficit fiscal, desequilibrio en la balanza de pagos y endeudamiento externo.

Durante el período dictatorial, se radicalizaron los programas económicos liberalizantes, que ya se habían comenzado a aplicar previo al golpe de estado del año 73. Entre los años 73 y 76, algunos de los resultados económicos verificados fueron los siguientes: un crecimiento rápido y continuo del producto bruto interno, se operó una reestructura del comercio exterior, aunque se mantuvo una balanza comercial con saldo negativo, se profundizó la concentración del ingreso y se agravó la caída del salario real (Caetano, 1994: 264). La estrategia económica aplicada permitió el crecimiento económico pero profundizó las desigualdades y la exclusión. Pero este crecimiento económico, con importantes costos sociales, llegaría a su fin en el bienio 78- 80. El endeudamiento externo aumentó, se profundizó

la fuga de capitales y la caída de las reservas internas netas. Se comenzó entonces un duro ajuste recesivo, a partir de la firma de una nueva carta de intención con el FMI en 1983.

Se adoptaron diversas medidas: “ *Se profundizó la liberalización y apertura del comercio exterior, se asumió una política activa en materia monetaria tendente a devolver ‘realismo’ a la cotización del peso, aumentó la presión tributaria y se dispusieron las condiciones necesarias para un ajuste traumático en la política salarial(...)*” (Caetano, 1994: 276)

En América Latina, y Uruguay no escapa a esta situación, luego de la apertura democrática se continuó con las líneas de práctica económica neoliberal aplicadas por las dictaduras, lo que condujo, contradictoriamente, a una recuperación de los derechos civiles y políticos<sup>8</sup> y a un menoscabo de los derechos económicos y sociales.

La democracia no se agota en la sola normalización de las instituciones políticas. ¿Hasta qué punto las democracias liberales son capaces de superar el hiato entre la igualdad formal y la desigualdad derivada de las relaciones burguesas de producción? El estado de bienestar, a través de su intervención para atender la cuestión social, logra reducir, en parte, la distancia entre la igualdad proclamada y la desigualdad real. Pero el neoliberalismo cancela la “ciudadanía política” lograda por la reinstauración

---

<sup>8</sup> Los derechos políticos y civiles están entrelazados con los económicos, sociales y culturales, por lo cual un menoscabo de estos últimos termina, a mediano plazo, fragilizando los primeros

de la democracia, con la “desciudadanización económica y social”. (cf Borón, 1997)

*“El neoliberalismo como ideario económico y político se expresa en los principios de la economía de mercado, en la regulación estatal mínima y en la formación de una cultura que deriva libertad política de libertad económica. El pragmatismo económico se expresa en la subordinación de los procesos sociales a las necesidades de la reestructuración (ajustes y reformas) neutralizando, en la práctica, las cuestiones relativas a los proyectos sociales.” (Mota apud Sarachu, 2001:49)*

La doctrina neoliberal bajo la cual se han reestructurado las relaciones políticas y económicas internacionales se basa en el pensamiento de Hayek y sus seguidores, e inició su gestación en los centros del mundo capitalista con las presidencias de Reagen y Thatcher.

Hayek y los principales representantes del neoliberalismo sostienen que la crisis del estado de bienestar

*“ (...) estaba localizada en el poder excesivo y nefasto de los sindicatos y, de manera más general, del movimiento obrero, que había socavado las bases de la acumulación privada con sus presiones reivindicativas sobre los salarios y con su presión parasitaria para que el estado aumentase cada vez más los gastos sociales.” (Anderson apud Fernández Soto, 1999: 11)*

Pero el neoliberalismo se ha convertido también, como lo expresa Rebellato (1995: 15) , en una concepción cultural, siendo ésta una de sus mayores posibilidades de penetración, puesto que lo hace en base a una cultura de la desesperanza, conduciendo a aceptar la imposibilidad de otras alternativas.

Las condiciones críticas en que viven importantes sectores de la población no serían la manifestación de un modelo que está funcionando " mal", sino la contracara de su correcto funcionamiento.

En Uruguay, el primer gobierno luego de la restauración democrática llevó adelante una política de contención del gasto público, fundamentalmente social, con el fin de mantener bajo control la economía.

Durante la administración Sanguinetti se procuró cumplir con cuatro objetivos: control del gasto público, anulación del ingreso de nuevos funcionarios al estado, cierre de empresas públicas altamente deficitarias y paso a régimen mixto o privado de otras en mejor situación. Los dos primeros se lograron en cierta medida; el primero mediante el uso extendido del veto presidencial a las partidas presupuestales, el segundo mediante la aprobación de una ley de funcionario público que limitaba la facilidad de creación de puestos de trabajo a nivel estatal. El tercer objetivo se logró parcialmente, no sin un alto costo de conflictividad social. El cuarto fue un fracaso casi absoluto, al cual contribuyeron la acción sindical y la oposición de algunos partidos.( Filgueira et Papadópulus, 1996: 132)

Por su parte, Lacalle, durante su presidencia defendió un discurso fuertemente neoliberal, propuso una ley de privatización de las empresas públicas del estado. Este proyecto incluía la mayoría de las empresas

importantes del estado, dotando, además, al poder ejecutivo de amplias facultades para subsecuentes privatizaciones. Si bien la ley logró aprobación a nivel parlamentario, finalmente no se llevó adelante porque un frente opositor, compuesto por las izquierdas, fracciones de los partidos tradicionales y el movimiento sindical promovieron una iniciativa de referéndum para anular algunos artículos de la ley.

En definitiva, si el rol del estado en la producción de bienes y servicios no ha disminuido más, ha sido, en gran parte, por la postura de la ciudadanía, de sus iniciativas para evitar el avance de la propuesta neoliberal.

La retracción del estado de las políticas sociales implica una transformación en la sociedad civil, que debe hacerse cargo de las mismas, frente a la desresponsabilización estatal. Las políticas sociales desarrolladas por organizaciones religiosas o laicas, que constituyen formas de intervención asistemáticas y basadas, fundamentalmente, en motivaciones ético morales, que preceden al estado burgués en el capitalismo monopolista y que con su desarrollo pasaron a ocupar un papel marginal, parecen, en la actualidad, adquirir mayor protagonismo frente a la desresponsabilización estatal.

Uno de los aspectos centrales de la cuestión social es el crecimiento del desempleo, así como la precarización de las relaciones de trabajo, lo cual afecta no sólo a la población con la cual el trabajador social trabaja, sino también al trabajador social en su condición de asalariado.

Como señala Antunez (1996: 78) a partir de la década del 80 se inicia el momento más agudo en el mundo del trabajo, el cual presencié una doble

crisis: por un lado, una crisis en su materialidad y por otro, una crisis a nivel de la subjetividad. El modelo de producción que caracterizó al capitalismo del S XX, el fordista, taylorista, ha dejado de ser dominante y ha sido, en gran medida, sustituido por el llamado toyotismo. El mismo tiene origen en Japón con el objetivo de frenar el sindicalismo existente, así como responder inmediatamente a la demanda y con suficiente flexibilidad como para que no se genere superproducción. Pero esta flexibilización en el proceso productivo ha conducido a una flexibilización en los derechos del trabajador (Antunez, 1996: 81). Esta nueva forma de organización del trabajo ha afectado los derechos históricamente conquistados por la clase obrera; esa producción flexible requiere de trabajo de terceros, parcial y precario, lo que ha conducido a la subproletarización de los trabajadores. De esta forma, se conduce a la clase trabajadora a una mayor fragmentación, lo que trae como consecuencia un mayor debilitamiento del movimiento sindical.

El estado adquiere una nueva configuración, reduciendo su papel en las políticas sociales, cada vez más focalizadas y apelando, cada vez más, al voluntarismo, desprofesionalizando la atención a la cuestión social. Esto, además del consecuente deterioro en la calidad de los servicios sociales, genera alteraciones en los ámbitos de inserción ocupacional de los trabajadores sociales. Esta retracción estatal en las políticas sociales, implica una fragilización en el fundamento legitimador de nuestra profesión.

Las políticas sociales adquieren un carácter cada vez más paliativo, naturalizando las diferencias sociales, no cuestionando la desigualdad original que tiene origen en la esfera productiva. Bajo la lógica de políticas sociales cada vez más focalizadas, la política social se convierte en un

mecanismo de constatación del nivel de "carencia" de la población, generando procesos de inclusión- exclusión de la población a los servicios sociales, así como procesos de estigmatización. La preocupación no reside en la justicia social, sino, simplemente en reducir y obtener una mayor eficiencia en el gasto social.

El estado se desresponsabiliza, transfiriendo responsabilidades a las llamadas organizaciones de la "sociedad civil", que se terminan convirtiendo en un apéndice del estado, siguiendo una misma lógica, entre otros motivos, para mantener el financiamiento y llevando a cabo, entonces, políticas sociales fragmentadas y sin una real participación de la gente. Las ONGs que surgieron durante el gobierno de facto y la mayoría con la reapertura democrática, que aparecían como una alternativa, como un cambio hacia un protagonismo de los sectores populares a los cuales se dirigen las políticas sociales, han terminado, muchas de ellas, siendo cooptadas por la lógica dominante, para mantener el financiamiento, que muchas veces, proviene del estado (por supuesto con costos menores que si fueran asumidas por el propio Estado), a través de convenios y tercerizaciones. El discurso neoliberal coloca a las ONGs como ejemplo de las virtudes de la iniciativa privada.

No obstante el universo de ONGs es muy variado, desde aquellas financiadas por agencias internacionales que se alejan, en algunos casos, de la lógica dominante, permitiendo a los técnicos contratados mayor libertad en su actuación hasta aquellas creadas por la propia burocracia estatal.

Ante estas transformaciones en los distintos ámbitos de la vida social, la profesión aparece interpelada en su quehacer, planteándose una

multiplicidad de interrogantes. Es necesario desde el Trabajo Social, a partir de una reflexión crítica, establecer estrategias de acción, para dar respuesta a las nuevas problemáticas y demandas que se le colocan a la profesión. Si bien debemos reconocer y tener en cuenta los límites objetivos que se nos presentan, debemos también superar la práctica históricamente inmediatista, lo cual aparece amenazado en este contexto de predominancia del proyecto neoliberal, en el cual desde los sectores hegemónicos la demanda que se coloca a la profesión parece ser "contribuir a administrar la crisis", "detectar a los más pobres", aquellos a los cuales se dirigen las políticas sociales focalizadas. Es necesario, en cambio, apuntar a un quehacer profesional comprometido con la ciudadanía, con la ampliación de sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales. Si bien nuestra práctica está condicionada por aspectos objetivos derivados del orden establecido, siempre se presentan intersticios que permiten el proceso de ruptura y la trascendencia del rol históricamente atribuido.

## SÍNTESIS Y PROSPECTIVAS

En el intento de construir la particularidad de la emergencia del Trabajo Social en Uruguay se adoptó una perspectiva teórica que permitiera dar cuenta de las múltiples determinaciones sociales que posibilitan su génesis. En este sentido, y haciendo referencia a la tesis de Carlos Montaña (1996) acerca de la génesis del Trabajo Social, se intenta señalar que en la emergencia de nuestra profesión existen determinaciones tanto internas como externas, por lo cual no debemos polarizar las visiones.

No obstante, en el presente trabajo se trata de dar cuenta, fundamentalmente, de las determinaciones externas, sin desconocer la complejidad existente en el proceso de constitución de la profesión del trabajador social.

Aludiendo a Lamamoto ( *in* Lamamoto et Carvalho, 1984) y a Netto (1992), consideramos al Trabajo Social como una profesión en el marco de la división socio técnica del trabajo, y emergente en un determinado contexto histórico y socio económico, el correspondiente a la era del capitalismo monopólico, cuando el estado toma para sí las respuestas a la cuestión social.

En este sentido, se analiza el ingreso de nuestro país al sistema capitalista mundial, el cual acontece en las tres últimas décadas del S XIX, cuando los países hegemónicos ya transitan por la fase monopólica del capitalismo. Como ya fue señalado, Uruguay obvia, prácticamente, la etapa del capitalismo competitivo. En nuestro país, el estado, al mismo tiempo en que fue consolidándose, se fue afirmando como estado interventor. Este

proceso que se inicia hacia la década del 70 del S XIX, se consolida a principios del S XX, con la presidencia de Batlle y Ordóñez. En este período acontece lo que Gramsci nombra como "revolución pasiva", "revolución por lo alto" o "revolución sin revolución", produciéndose una serie de transformaciones a nivel económico, político, social y cultural, impulsadas por las clases dominantes.

El proceso de modernización capitalista va más allá de los aspectos económicos, siendo acompañado por transformaciones sociales y culturales como el ya señalado proceso de racionalización y secularización de la vida social; y en este marco ubicamos como mediación el higienismo, cuando la salud es colocada como un bien apreciable.

Los procesos señalados de modernización capitalista, racionalización y secularización van generando las condiciones para el surgimiento de múltiples profesiones, entre ellas el Trabajo Social que nace ligado a la asistencia pública. La demanda por trabajadores sociales es colocada, entonces, por la propia dinámica del orden capitalista.

Pero el Trabajo Social como profesión surge en un determinado contexto histórico y socio económico. La pregunta que nos hacemos en el último capítulo es: ¿cómo se ubica el Trabajo Social frente a los importantes cambios societarios acontecidos en las últimas décadas, como se redimensiona, como se ubica para dar respuesta a los nuevos desafíos que se le presentan?. Sin duda la respuesta no es fácil y debe trascender a cada profesional individualmente para ser pensada desde el colectivo profesional, de lo contrario, seremos más susceptibles de ser cooptados por la lógica

dominante sin poder redimensionar las demandas que como profesionales nos son colocadas.

Sin duda el presente trabajo posee ciertas limitaciones y aspectos que merecen un estudio más detenido.

Consideramos que sería un aporte interesante la realización de un análisis detenido de la Ley de Asistencia Pública de 1910, fundamentalmente de sus contenidos teóricos e ideológicos; y en que medida influyen en la constitución de las políticas sociales actuales.

Por otra parte, se plantea como una futura investigación, el análisis del universo de las ONGs, de cómo se inserta el trabajador social en este ámbito laboral de constitución relativamente reciente. ¿Existe en el ámbito de estas organizaciones mayor libertad de acción y de planteo de un discurso propio para el trabajador social?. ¿Depende del tipo de ONG, de qué organismo la financia?. En aquellas ONGs financiadas por el estado, ¿se mantiene la lógica estatal?. ¿Qué sucede con las condiciones de trabajo del trabajador social?. Estas constituyen sólo algunas de las cuestiones que nos podemos preguntar. En este sentido es posible pensar, también, en la existencia de un proceso de dessecularización en la atención de la cuestión social, puesto que muchas de las ONGs se relacionan con las distintas religiones.

## BIBLIOGRAFÍA

- **ABRAMIDES, B.** A Anas e sua relação com o projeto profissional alternativo do serviço social no Brasil: contribuição ao debate. En Serviço Social e sociedade 30. Cortez Editora. São Paulo, Brasil. Abril, 1989. Págs. 29 a 40.
- **ACOSTA, L.** Modernidad y Servicio Social. Un estudio sobre la génesis del Servicio Social en el Uruguay. Universidad Federal de Río de Janeiro. Centro de Filosofía y Ciencias Humanas. Escuela de Servicio Social. Coordinación de postgraduación. Rio de Janeiro, Brasil. 1992.
- **ACOSTA, L, DORNELL, T, ROVIRA, C.** Políticas sociales y desarrollo en el debate contemporáneo de la modernidad y posmodernidad. Servicio de documentación en Trabajo Social. FCU N° 11. Montevideo, Uruguay. 1993.
- **ANTUNEZ, R.** Dimensões da crise e metamorfoses do mundo do trabalho. En Serviço Social e sociedade 50. Cortez Editora. São Paulo, Brasil. Abril, 1996. Págs. 78 a 86.
- **BARRÁN, JP, NAHUM, B.** Historia rural del Uruguay moderno. Tomo V. La prosperidad frágil. 1905- 1914. EBO. Montevideo, Uruguay. 1977
- **BARRÁN, JP, NAHUM, B.** Batlle, los estancieros y el imperio británico. El Uruguay del 900. EBO. Montevideo, Uruguay. 1990.

- **BARRÁN, JP.** Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo 2. El disciplinamiento. (1860- 1920). EBO. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Montevideo, Uruguay. 1990.
- **BATISTA LOPES, J.** A formação proffisional em Servico Social na America Latina e Caribe- processo histórico e perspectivas atuais. En Servico Social e sociedade 30. Cortez Editora. São Paulo, Brasil. Abril, 1989. Págs. 40 a 62.
- **BENTURA, P.** La reconceptualización: ruptura y continuación. En revista Fronteras n° 3. Montevideo, Uruguay. Junio, 1998. Págs. 25 a 34.
- **BENTURA, P, SARACHU, G.** ¿Hacia dónde va el Servicio Social?: Anotaciones para una crítica de la formación profesional. En revista uruguaya de Trabajo Social n° 23. Montevideo, Uruguay. 2001. Págs. 65 a 76.
- **BORGES OLIVA, M.** Política do estado e prática social. Cortez Editora. São Paulo, Brasil. 1987.
- **BORGIANNI, MONTAÑO** (orgs). La política social hoy. Biblioteca latinoamericana de Trabajo social. Serie Antologías. Cortez Editora. San Pablo, Brasil. 2000.
- **BORÓN, A.** La sociedad civil después del diluvio neoliberal. En Sader, E, Gentili, P (comps): La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social. Oficina de publicaciones de CBC. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. 1997.

- **CAETANO, G, RILLA, J.** Historia contemporánea del Uruguay. De la colonia al Mercosur. Colección CLAEH. Editorial Fin de Siglo. Montevideo, Uruguay.1994.
- **COUTINHO, C.** Gramsci e as Ciências Sociais. En Servico Social e sociedade 34. Cortez Editora. São Paulo, Brasil. Diciembre, 1990. Págs. 21 a 41.
- **COUTINHO, C.** Marxismo e política. A dualidade de poderes e outros ensaios. Cortez Editora. São Paulo, Brasil. 1994.
- **DE MARTINO, M.** La cosificación del método en Trabajo Social. En revista uruguaya de Trabajo Social n°14. Montevideo, Uruguay. 1995. Págs 24 a 32.
- **DE OLIVEIRA, V.** As ongs e o fundo público. En Servico social e sociedade 37. Cortez Editora. São Paulo, Brasil. Diciembre, 1991. Págs. 129 a 155.
- **DE PAULA FALEIROS, V.** Crisis económica y política social. En Acción Critica n° 13. CELATS. Lima, Perú. Julio, 1983. Págs. 7 a18.
- **DE PAULA FALEIROS, V.** Trabajo social e instituciones. Ed. Humanitas. Buenos Aires, Argentina. 1986.
- **DE PAULA FALEIROS, V.** A questão da asistencia social. En Servico Social y sociedade 30. Cortez Editora. São Paulo, Brasil. Mayo-agosto, 1989. Págs. 109 a 26.
- **FERNÁNDEZ, S.** Neoliberalismo, matriz asistencial y trabajo social. Reconstucción critica de la acción profesional. En Servico social e sociedade 60. Cortez Editora. São Paulo, Brasil. Julio, 1999. Págs. 9 a 40.

- **FILGUEIRA, C, FILGUEIRA, F.** El largo adiós al país modelo. Políticas sociales y pobreza en el Uruguay. Un Estado social centenario. Ed. Arca Peithos. Montevideo, Uruguay. 1994.
- **FILGUEIRA, F, PAPADÓPULUS, J.** En torno a la democracia. ¿Sacando partido del conservadurismo?. Crisis de larga duración y alternativas vedadas en Uruguay. En revista Prisma n° 6. UCUDAL. Montevideo, Uruguay. 1996. Págs. 109 a 146.
- **GONZÁLEZ, C.** Revisando el proceso de construcción colectivo de la identidad profesional. En revista uruguaya de Trabajo Social n° 20. Montevideo, Uruguay. 2000. Págs 3 a 14.
- **GRASSI, E.** Neoliberalismo conservador y estado asistencialista. En Servicio Social e sociedade 44. São Paulo, Brasil. Abril, 1994. Págs 114 a 134.
- **IAMAMOTO, M; CARVALHO, MC.** Relaciones sociales y Trabajo Social. Esbozo de una interpretación histórico metodológica. 3° ed. CELATS. Lima, Perú. 1984
- **IAMAMOTO, M.** O serviço social na contemporaneidade: trabalho e formação profissional. 2° edición. Cortez Editora. São Paulo, Brasil. 1999.
- **KRUSE, H.** Evolución de los modelos de ayuda en Uruguay. En Revista uruguaya de Trabajo Social n° 5. Montevideo, Uruguay. 1987. Págs.18 a 23.
- **KRUSE, H.** Algunas reflexiones sobre la naturaleza del Servicio Social. En revista uruguaya de Trabajo Social n° 6-7. Montevideo, Uruguay. 1988. Págs.27 a 34.

- **MONTAÑO, C, PASTORINI, A.** Génesis y legitimidad del Servicio Social: dos tesis sobre el origen del Servicio Social, su legitimidad y su función en relación a las políticas sociales. Servicio de documentación en Trabajo Social. FCU N° 20. 1996.
- **MUÑOZ DE BUSTILLO, R (comp.)** Crisis y futuro del Estado de bienestar. Ed. Alianza. Madrid, España. 1989.
- **NETTO, JP.** Desafío al servicio social. ¿Está en crisis la reconceptualización? En *Servico social e sociedade* 30. São Paulo, Brasil. 1989. Págs. 85 a 105.
- **NETTO, JP.** O Servico Social e a tradição marxista. En *Servico Social e sociedade* 30. São Paulo, Brasil. 1989. Págs 89 a 102.
- **NETTO, JP.** Ditadura e Servico Social. Uma análise do servico social no Brasil pos 64. Cortez Editora. São Paulo, Brasil. 1991.
- **NETTO, JP.** Capitalismo monopolista e servico social. Cortez Editora. São Pablo, Brasil. 1992.
- **NETTO, JP.** Capitalismo monopolista y servicio social. Cortez Editora. San Pablo, Brasil. 1997. (Versión en español; traducc. Carlos Montaña)
- **NETTO, JP; CARVALHO, MC.** Cotidiano, conhecimento e crítica. Cortez Editora. São Paulo, Brasil. 1994.
- **PARAMIO, L.** Crítica marxista del estado de bienestar. Mimeo.
- **PARAMIO, L.** Consolidación democrática, desafección política y neoliberalismo. En *Cuadernos del CLAEH* 68. 2° Serie, Año 18, 1993/4. Montevideo, Uruguay. Págs 15 a 28.

- **PASTORINI, A.** O teatro das políticas sociais. Autores, atores e espectadores no cenário neoliberal. Universidade Federal do Rio do Janeiro. Centro de Filosofia e Ciências Humanas. Escola do Serviço social. Coordenação do pós-graduação. Dissertação de mestrado. Rio de Janeiro, Brasil. Novembro, 1995.
- **REBELLATO, J.** Gramsci: transformação cultural y proyecto político. En revista uruguaya de Trabajo Social nº 3. Montevideo, Uruguay. Octubre, 1986. Págs 52 a 60.
- **REBELLATO, J.** La encrucijada de la ética. Neoliberalismo, conflicto norte- sur. Liberación . Ed Nordan, Multiversidad franciscana de América Latina. Montevideo, Uruguay. 1995.
- **SARACHU, G.** Los procesos de problematización e intervención en Trabajo Social ante las transformaciones contemporáneas. En Temas de Trabajo Social. Debates, desafíos y perspectivas de la profesión en la complejidad contemporánea. DTS. FCS. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay. 2001. Págs 48 a 71.
- **SCHONS, SM.** Asistencia social na perspectiva do neoliberalismo. En Serviço social e sociedade 49. São Paulo, Brasil. Novembro, 1995. Págs. 5 a 19.
- **TEIXEIRA DE ALMEIDA, N.** Considerações para o exame do processo de trabalho. En Serviço Social e sociedade 52. Año XVII. Sao Paulo, Brasil. Diciembre, 1996. Págs. 24 a 46.
- **WEBER, M.** Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva. 2º ed. FCE. México. 1964

- **WEBER, M.** La política como vocación. Servicio de documentación en Ciencia Política. 30. FCU. Montevideo, Uruguay. 1988.
- **ZUBILLAGA, BALBIS.** Historia del movimiento sindical uruguayo. Tomo IV. EBO. Montevideo, Uruguay. 1988.